



Máximo Vento, presidente de la Sociedad Española de Neonatología (Seneo).

PROFESIÓN Neonatología pide un decreto-ley específico para crear su ACE

MADRID
FRANCISCO GOIRI

Neonatología no puede ni quiere esperar más para tener el área de capacitación específica (ACE) que contemplaba el real decreto de troncalidad, anulado por el Tribunal Supremo. La Sociedad Española de Neonatología (Seneo) pide al Ministerio de Sanidad y a las comunidades que den luz verde a un decreto-ley específico que regule la aprobación del ACE, "sin tener que esperar al desarrollo completo de la troncalidad, un proceso muy incierto por la sentencia judicial y que puede alargarse mucho en el tiempo", según Máximo Vento, presidente de la Seneo.

Neonatología era una de las cuatro ACEs expresamente reconocidas en ese decreto (junto a Urgencias, Hepatología Avanzada y Enfermedades Infecciosas) y la primera -y, de momento, única- de las 23 subespecialidades pediátricas que reclama la Asociación Española

de Pediatría (AEP) que se habría aprobado oficialmente. La anulación judicial de la troncalidad no sólo deja en suspenso la aprobación del ACE, "sino que compromete la formación altamente especializada que necesitan los futuros neonatólogos pediátricos para reemplazar a los que se jubilarán en los próximos años en varios hospitales públicos de referencia", afirma Vento.

Según él, la formación en Neonatología que reciben los residentes de Pediatría les capacita perfectamente para ocupar estos puestos en hospitales de nivel 2, pero "los casos más complejos (bajo peso, problemas quirúrgicos, cardiopatías...), que se atienden en las unidades de Neonatología de los hospitales de nivel 3, exigen una preparación específica, que sería la que se impartiría con el área de capacitación".

Según los cálculos de la sociedad que preside Ven-

MEDICINA

Nuevos datos de comorbilidad entre cáncer y Alzheimer

Un estudio del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas comprueba que la disfunción mitocondrial juega un papel fundamental en esta relación

MADRID
REDACCIÓN
dmredaccion@diariomedico.com

Los pacientes con enfermedad de Alzheimer tienen más riesgo de desarrollar un glioblastoma y menos de sufrir un cáncer de pulmón. Un trabajo publicado en *Scientific Reports* por un equipo del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) y liderado por Alfonso Valencia, adscrito al CNIO y al Barcelona Supercomputing Center -Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)-, describe los procesos biológicos que subyacen a estas relaciones de comorbilidad.

Un trabajo publicado en 2014 en *PLoS Genetics* por investigadores del CNIO muestra que los genes sobreexpresados en enfermedades del sistema nervioso central (Alzheimer, Parkinson y esquizofrenia) se encontraban subexpresados en cáncer (pulmón, colon y próstata) y viceversa. Entender las bases moleculares de estos proce-



Alfonso Valencia, del CNIO y el BCS-CNS.

sos aporta información importante tanto para el estudio de las causas de cada enfermedad, como para el diseño de posibles nuevas estrategias terapéuticas (reposicionamiento de fármacos).

El artículo presentado ahora profundiza en la relación

entre la enfermedad de Alzheimer y tumores cerebrales (glioblastoma en particular), utilizando datos de cáncer de pulmón como referencia y aplicando una nueva metodología metanalítica explícitamente desarrollada para el tratamiento de este

tipo de casos.

"El análisis del glioblastoma, que tiene una comorbilidad directa con el Alzheimer y que, además, se origina en el mismo órgano, nos ha permitido entender mejor las relaciones moleculares de comorbilidad entre Alzheimer y cáncer y eliminar sesgos tejido-dependientes", explica Jon Sánchez-Valle, primer autor del trabajo.

Los análisis realizados con más de 1.000 muestras de pacientes con las citadas enfermedades han identificado 198 genes cuya función está alterada de forma significativa en las tres. De ellos, 112 presentaban un patrón similar en Alzheimer y glioblastoma y el patrón opuesto en cáncer de pulmón.

Al comparar los procesos biológicos alterados por la desregulación de estos genes, los autores confirman que la disfunción mitocondrial juega un papel fundamental en el desarrollo del Alzheimer y también podría

SANIDAD

El riesgo de muerte por ictus cae un 50% en 20 años

MADRID
EUROPA PRESS

El riesgo de muerte por ictus ha disminuido un 50,5 por ciento desde el inicio del presente siglo en España, aunque la enfermedad cerebrovascular aún causa el 7 por ciento del total de defun-

ciones ocurridas, y aproximadamente el 24 por ciento de las muertes cardiovasculares. Estos datos se desprenden del último informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, publicados por el Ministerio de Sanidad, que muestra como dato positivo

que, desde 2001, el riesgo de muerte en España se ha reducido un 25,3 por ciento.

Por otro lado, entre las enfermedades cardiovasculares, la causa de muerte predominante es la enfermedad isquémica del corazón, que causa el 8 por ciento del total

de defunciones en España, si bien el riesgo de muerte por esta causa ha disminuido un 45,3 por ciento desde principios del siglo XXI.

Los datos generales de mortalidad, muestran que la tasa bruta es de 852,1 fallecidos por cada

ORGANIZA: **Expansión**

PROMUEVE: Ajuntament de L'Hospitalet

CON LA COLABORACIÓN DE:

GENEBRE
GROUP

Chiesi
People and Ideas for Innovation in healthcare

IV ENCUENTRO

ABRIR PUERTAS A LA EXCELENCIA

EL SECTOR BIOMÉDICO COMO MOTOR ECONÓMICO



BARCELONA
6 JULIO 2017
HOTEL SANTOS PORTA FIRA
PLAÇA D'EUROPA, 45
L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Espacio Colaborador: Forges Santos PORTA FIRA